



**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2023**  
**GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE VALORACIÓN DOCUMENTAL DEL ORGANISMO PROMOTOR DE**  
**INVERSIONES EN TELECOMUNICACIONES**

En la Ciudad de México, siendo las trece horas del día 25 (veinticinco) de enero de 2023 (dos mil veintitres), por causa de fuerza mayor derivada de la emergencia sanitaria generada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19), se reunieron -vía remota o virtual- los miembros del Grupo Interdisciplinario del Organismo Promotor de Inversiones en Telecomunicaciones (Grupo Interdisciplinario), con el propósito de celebrar la Primera Sesión Ordinaria del año 2023, conforme a la convocatoria emitida por la Presidencia del Grupo Interdisciplinario de Archivos, mediante oficio número I.A.-00023-2023 de fecha 23 de enero de 2023, conforme a lo dispuesto en el artículo 51 de la Ley General de Archivos y numerales 6, 16 y 17 de las Reglas de Operación del Grupo Interdisciplinario de Valoración Documental del Organismo Promotor de Inversiones en Telecomunicaciones (Reglas de Operación).

El Lic. José Luis Lira Carmona en calidad de **Presidente**, extiende la más cordial bienvenida a este Órgano Colegiado, y sede la palabra a la L.C.P. Sonia Ventura Hilerio, en su calidad de Secretaria Técnica para que proceda a pasar Lista de Asistencia para verificación del quórum.

**I. Verificación del quórum por la Secretaria Técnica.**

1. La **Secretaria Técnica**, de conformidad con lo establecido en el numeral 17 de las Reglas de Operación, pasó lista de asistencia y dio cuenta de los miembros del Grupo Interdisciplinario; que se encuentran presentes, registrando la asistencia, vía remota o virtual de:
  - o Lic. José Luis Lira Carmona, Coordinador de Archivos;
  - o Lic. José Luis Ávila Storer, Titular del Órgano Interno de Control;
  - o Lic. Francisco Miguel Hermenegildo Partida, Titular de la Unidad de Estrategia Jurídica y Regulatoria y titular de la Unidad de Transparencia;
  - o L.C.P. Sonia Ventura Hilerio, Gerente de Recursos Financieros, Materiales y TIC's y responsable de las áreas Operativas de Correspondencia y Tecnologías de la Información;
  - o Lic. Fernando Lamas Albores, Subdirector de Gestión y Enlace Institucional y responsable del Archivo de Trámite de la Dirección General;
  - o Lic. María Antonia Chávez Ramírez, Subdirectora de Área y responsable del Archivo de Trámite de la Unidad de Promoción de Inversiones y Desarrollo;
  - o Lic. Liliana Casillas Arriola, Jefa de Departamento y responsable del Archivo de Trámite de la Unidad de Estrategia Jurídica y Regulatoria;



**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2023**  
**GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE VALORACIÓN DOCUMENTAL DEL ORGANISMO PROMOTOR DE**  
**INVERSIONES EN TELECOMUNICACIONES**

---

- o Lic. María del Carmen Angélica Palma Mora, Directora de Evaluación Económica y responsable del Archivo de Trámite de la Unidad de Evaluación, Ejecución y Estudios Económicos;
- o Ing. Rodolfo Torres Lara, Subdirector de Control de Infraestructura y responsable del Archivo de Trámite de la Unidad de Ingeniería, Supervisión y Control de Proyectos.
- o Lic. Fernando Olvera Campos; Subdirectora de Área y responsable del Archivo de Trámite de la Coordinación de Administración, Recursos Financieros, Materiales, Capital Humano y TIC's;

Asimismo, se dio cuenta de la asistencia en calidad de invitados de los C. Ing. José Luis Legorreta García, L.C. y F. José Luis Melgoza León y Lic. Vladimir Delgado Loza, conforme al numeral 19 último párrafo de las Reglas de Operación.

Una vez registrada la asistencia, la **Secretaría Técnica** da razón de que se encuentran presentes todos los miembros del Grupo Interdisciplinario, por lo que conforme a lo establecido en el Artículo 51 de la Ley General de Archivos, se cuenta con el quórum para sesionar y se declara válidamente instaurada la Primera Sesión Ordinaria de 2023 del Grupo Interdisciplinario del Organismo Promotor de Inversiones en Telecomunicaciones.

**II. Lectura, consideración y aprobación, en su caso, del Orden del Día.**

Para el desahogo del presente punto, la **Secretaría Técnica**, dio lectura al Orden del Día en los siguientes términos:

- I. Lista de asistencia y verificación de quorum.
- II. Lectura, consideración y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III. Presentación del Dictamen de validación del Catálogo de Disposición Documental por el Archivo General de la Nación
- IV. Presentación del Catálogo de Disposición Documental, Validado por el Archivo General de la Nación.
- V. Consideración y aprobación, en su caso, de la Guía de Archivo Documental.

*[Handwritten signatures and initials in blue ink, including the name MACHAR]*





**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2023**  
**GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE VALORACIÓN DOCUMENTAL DEL ORGANISMO PROMOTOR DE**  
**INVERSIONES EN TELECOMUNICACIONES**

---

VI. Asuntos generales.

- a) Oficio para la ratificación de los responsables del Archivo de Trámite
- b) Realizar la transferencia primaria al Archivo de Concentración

VII. Clausura de la sesión.

A continuación, la **Secretaría Técnica**, de conformidad con lo establecido en el numeral 22 de las Reglas de Operación del Grupo, sometió a consideración de los integrantes del Grupo Interdisciplinario el Orden del Día, votando todos a favor, dando cuenta en los siguientes términos:

<b>ACUERDO</b> <b>No. CIVD /I-O/01-2023/01</b>	De conformidad con lo establecido en el numeral 20 de las Reglas de Operación del Grupo, se dio lectura y se aprobó por el total de los integrantes el Orden del Día.
---	---

**III. Presentación del dictamen de validación del Catálogo de Disposición Documental por el Archivo General de la Nación.**

La **Secretaría Técnica**, señaló que, conforme al orden del día, se presentaba para conocimiento el Dictamen emitido por el Archivo General de la Nación N° DV/013/22 con el que se validó el Catálogo de Disposición Documental del Organismo Promotor de Inversiones en Telecomunicaciones.

De este documento solo se tomo presenta para conocimiento del Grupo.

**IV. Presentación del Catálogo de Disposición Documental, validado por el Archivo General de la Nación.**

La **Secretaría Técnica**, comentó que de acuerdo al orden del día, se daba a conocer el Catálogo de Disposición Documental ya validado por el Archivo General de la Nación, documento que contenía las modificaciones de acuerdo a las observaciones emitidas por el AGN, así mismo señaló que dicho documento será el que se utilizará para la clasificación

*MACHAR*

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*



**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2023**  
**GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE VALORACIÓN DOCUMENTAL DEL ORGANISMO PROMOTOR DE**  
**INVERSIONES EN TELECOMUNICACIONES**

---

de la documentación que genere y/o reciba cada una de las unidades Administrativas del Organismo.

De este documento, igual que el anterior, solo se tomo conocimiento.

**V. Consideración y aprobación, en su caso, de la Guía de Archivo Documental**

La **Secretaria Técnica**, indicó que el siguiente punto del orden del día correspondía a la presentación de la Guía de Archivo Documental, la cual se había elaborado con las series documentales utilizadas por cada una de las Unidades Administrativas, para lo cual solicitó al Lic. Fernando Olvera Campos que informara del contenido.

El Lic. Fernando Olvera Campos, procedió a informar y presentar el avance que se lleva de cada una de las Unidades Administrativas respecto al llenado del formato, informando como se fue llenando cada uno de los campos, con base a los expedientes organizados e inventariados en el archivo de trámite y concentración, como resultado comentó que el avance era en un 95% ya que las áreas tienen organizada e integrada en expedientes la documentación correspondiente al periodo 2016 – 2021, tanto en soporte papel como electrónico e iniciarán con la documentación del año 2022, para poder concluir con la elaboración de la Guía de Archivo Documental, la cual en lo subsecuente cada responsable de archivo de trámite la tendrá que ir actualizando y enviar a principios de cada año a la Coordinación de Archivos.

Cada una de las Unidades Administrativas llenará el apartado de **expedientes generados en el periodo 2022**, con lo que quedaría al 100% el documento y poderlo enviar al Archivo General de la Nación.

Para la entrega del documento totalmente validado y actualizado por cada uno de los responsables de Archivo de Trámite se estipuló como fecha de entrega, el 15 de febrero del año en curso.

Y para el complemento de la Guía se acordó que se darían asesorías técnicas a cada uno de los RAT por parte de personal de la Coordinación de Archivos.

A continuación, la **Secretaria Técnica**, comentó que no obstante de que falta un rubro para complementar la Guía de Archivo Documental y de conformidad con lo establecido en el numeral 22 de las Reglas de Operación del Grupo, sometió a consideración y aprobación de los integrantes del Grupo Interdisciplinario, votando todos a favor, dando cuenta en los siguientes términos:

MACHR





**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2023**  
**GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE VALORACIÓN DOCUMENTAL DEL ORGANISMO PROMOTOR DE**  
**INVERSIONES EN TELECOMUNICACIONES**

<b>ACUERDO</b> <b>No. GIVD /I-O/01-2023/02</b>	Por unanimidad de votos de sus miembros y de conformidad con lo establecido en el numeral 20 de las Reglas de Operación del Grupo, se aprueba la Guía de Archivo Documental.
---	--

**VI. Asuntos Generales**

La **Secretaria Técnica**, indicó que el siguiente punto del orden del día corresponde a la presentación de:

- a) Oficio para la ratificación de los responsables del Archivo de Trámite
- b) Realizar la transferencia primaria al Archivo de Concentración

Con respecto al oficio para la ratificación de los responsables del Archivo de trámite, la **Secretaria Técnica** comentó que ya se había enviado el oficio a cada jefe de Unidad para que se ratifique o rectifique al responsable de Archivo de Trámite a más tardar el 31 de enero del presente año, y con ello tener actualizado los nombres de los RAT y del Sistema Institucional de Archivos del Organismo.

Otro de los puntos tratados fue el de la Transferencia Primaria a lo que la **Secretaria Técnica** solicitó al Lic. Fernando Olvera Campos explicara en que consistía la actividad, comentando este último, que si los responsables de archivo de trámite consideraban que el espacio que tienen asignado para el resguardo de la documentación no era suficiente ya podían realizar la transferencia al archivo de Concentración de los expedientes del año 2020, debidamente organizados e inventariados en el formato de Archivo de Concentración de no requerir realizar transferencia, la documentación del periodo 2020 al 2023 debería de estar debidamente inventariada en el formato Archivo de Trámite, el cual se enviará a la Coordinación de Archivos como conocimiento y control de la actividad archivística.

**VII. Clausura de la Sesión.**

La **Secretaria Técnica**, confirmó que una vez que fueron atendidos los asuntos presentados en la sesión y no habiendo más asuntos que tratar, agradece a todo el grupo su participación, por lo que siendo las trece horas y veintiun minutos del día 25 de enero de dos mil veintitres, se da por finalizada la Primera Sesión Ordinaria del Grupo Interdisciplinario de Valoración Documental del Organismo Promotor de Inversiones en Telecomunicaciones.

*(Handwritten signatures and initials in blue ink)*



**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2023**  
**GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE VALORACIÓN DOCUMENTAL DEL ORGANISMO PROMOTOR DE**  
**INVERSIONES EN TELECOMUNICACIONES**

---

Procediendo a firmar en todas y cada una de las siete fojas útiles de la Primera Sesión Ordinaria del Grupo Interdisciplinario de Valoración Documental del Organismo Promotor de Inversiones en Telecomunicaciones.

La presente Acta corresponde a la Primera Sesión Ordinaria del Ejercicio 2023 y consta de siete fojas útiles, escritas sólo por el anverso, incluyendo las que contienen la firma de los actores.

Lic. José Luis Lira Carmona

Lic. José Luis Ávila Storer

Lic. Francisco Miguel Hermenegildo Partida

L.C.P. Sonia Ventura Hilerio

Lic. Fernando Lamas Albores

Lic. María Antonia Chávez Ramírez

Lic. Liliana Casillas Arriola

Lic. María del Carmen Angélica Palma Mora

Ing. Rodolfo Torres Lara

Lic. Fernando Olvera Campos



**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2023**  
**GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE VALORACIÓN DOCUMENTAL DEL ORGANISMO PROMOTOR DE**  
**INVERSIONES EN TELECOMUNICACIONES**

---

---

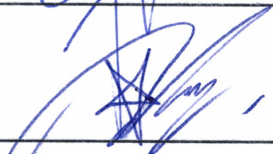
**Invitados Especiales**

Ing. José Luis Legorreta García



---

L.C. y F. José Luis Melgoza León



---

Lic. Vladimir Delgado Loza



---

